

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.698

Tres ediciones

Madrid, Jueves 11 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UN DEBER PATRIOTICO

El aguinaldo del soldado

Toda España ha visto, en estos últimos días, con indecible alborozo y satisfacción, cómo los bravos y sufridos soldados españoles, con la valiosa colaboración de soldados amigos y la maravillosa dirección de un competentísimo alto mando, han coronado la obra de pacificación de nuestra zona pródigo con la toma de Xauen.

España debe a su Ejército de África gratitud eterna. Esta gratitud tiene forzosamente que cristalizar en algún hecho práctico que demuestre a los valerosos soldados que la Patria no los olvida.

La idea está ya lanzada por unos cuantos españoles de buena voluntad. La Directiva del Cirulo Recreativo La Unión de la ciudad de Tetuán (Marruecos), contando la valiosa cooperación de algunos elementos afiliados a dicho Cirulo y con la indispensable de las altas autoridades de la zona, ha tomado sobre sí el peso de un grandioso proyecto encaminado a proponer al soldado un aguinaldo nacional que en esta Navidad de 1920 le traiga auras de la tierra amada y le sirva además para patentarle el recuerdo de sus hermanos españoles, peninsulares y americanos.

Al homenaje se le ha dado tal amplitud, que a él pueden sumarse todos los españoles, desde el mayor al más pequeño, desde el rico al pobre, ya que en él lo mismo ha de caber el donativo espléndido del prócer que el humilde óbolo del proletario.

Los donativos en especie deben procurar los patriotas que lleguen a su destino antes del 8 de diciembre próximo, los envíos en metálico antes del 15 del mismo mes. Con ello facilitarán grandemente la labor de la junta organizadora y encargada de la clasificación y distribución.

Los soldados de España que en estas tierras de África luchan por un imperativo histórico, geográfico y étnico, dando al mundo, con su actuación viril, la prueba más palpable de la vitalidad de la raza, merecen el recuerdo de todos los españoles que de corazón aman a la Patria.

Por eso los organizadores de esta hermosa obra del aguinaldo del soldado, esperan que los españoles de la Península y los que allende el Océano tienen puestos los ojos en España, y los que por su origen español deban agradecimiento a la Patria común, tengan en esta Navidad de 1920 el recuerdo de un obsequio o de un donativo para los bravos soldados de España y sus valientes colaboradores.

Con el beneplácito del excelentísimo señor alto comisario, y expuesta la idea al excelentísimo Sr. D. Diego Saavedra, ministro plenipotenciario y secretario general de esta Alta Comisaría, se acordó, después de la aceptación entusiástica por parte del Sr. Saavedra, de la idea, dirigirse a todas las Compañías de transportes a las que pueda aceptarse la realización del fin que se persigue, para que los patriotas envíen a estas tierras cuantos objetos como prendas para uso interior, tabaco, artículos alimenticios diversos, vinos, licores y todo aquello adecuado al fin perseguido, quieran.

Para facilitar el envío de todos estos donativos se gestiona activamente la franquicia total de transportes y giros.

Desde luego, la dirección de cuanto se mande al soldado español vendrá expresada en los siguientes términos: «Aguinaldo del Soldado. Excelentísimo señor secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.—Tetuán.»

Cuanto donativos se remitan en metálico, postal o telegráficamente, deberán tener idéntico destino.

La Junta nombrada con tal efecto, es la siguiente:

Presidentes: Excmo. Sr. D. Diego de Saavedra, secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos; D. Juan García Ontiveros, cónsul de España en Tetuán; presidentes honorarios del Cirulo La Unión; vicepresidentes: Ilmo. Sr. D. Francisco Gómez-Jordana, coronel de Estado Mayor, jefe del Gabinete militar, vicepresidente honorario del Cirulo La Unión y D. Habib Abensolimán Saadi, presidente efectivo del mismo.

Secretarios: Don Emilio Hernando, oficial de Contaduría de la Junta de Servicios municipales, y D. Joaquín Gil Tortosa, tenedor de libros.

Tesoroero, D. Rafael de Murga, director del Banco de Estado de Marruecos.

Contador, D. Domingo Saldaña, jefe de Contabilidad de la Compañía Española de Colonización.

Vocales: Don José Ibáñez Felices, vocal de la Junta de Servicios municipales; don Luis Ortega, vocal representante en la misma de la Cámara de Comercio; D. Manuel García-Sañudo y Giraldo, publicista, y don Adolfo Pablos Lozano, representante de Comercio.

Todos los componentes de la Junta forman parte del Cirulo La Unión.

ocultar documentos que pudiera tener en su domicilio, avisó por teléfono a la Policía, la cual se apresuró a practicar un registro en dicho domicilio, situado en la calle de Robador.

Encontró un revólver, sellos, carnets, una cartuchera como la que usa la Guardia civil, tres paquetes de cartuchos Mauser, proclamas y hojas clandestinas.

Mientras se efectuaba el registro se presentó el citado Cardiel, que fue detenido.

La Policía ha practicado un registro en la tipografía de Miguel Gabanilles, establecida en la calle de Poniente, hallando 45.000 reglamentos de la Confederación nacional del Trabajo, 226.000 hojas de cartulina con 16 carnets cada una, y 1.400 sellos de cotización, de distintos valores, correspondientes al Sindicato de Artes Gráficas.

Esta noche se presentó la Policía en el café Español, donde concurren muchos socialistas, proscribiendo a cachear a todos los concurrentes y recogiendo algunas armas.

También se practicó otro registro en el café Asiático, donde se hicieron algunas detenciones.

Colegios de Huérfanos

En vista de la instancia de D. José Muñoz y D. Cayo Ortega, en representación de la mayoría de los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, solicitando el ingreso en la Asociación del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción; teniendo en cuenta que el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, aceptar con satisfacción aquella petición y elevar la instancia a la superioridad, para la aprobación del ingreso del citado Cuerpo en la mencionada Asociación, el Rey ha tenido a bien aprobar el referido acuerdo, y, en su vista, disponer que el personal del Cuerpo Jurídico Militar que ingrese en la referida Asociación adquiera iguales derechos y deberes que los actuales asociados, en la forma que se determine en el nuevo Reglamento orgánico del repetido Colegio, que debe redactarse modificando el que actualmente rige para los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

Declaraciones del Sr. Dato

PARIS 11.—El Sr. Dato, presidente del Consejo de ministros de España, interrogado por el corresponsal de *L'Information*, ha hecho las siguientes declaraciones:

«El partido liberal conservador, fiel a sus principios, preconiza la formación de un partido parlamentario homogéneo que permita el desenvolvimiento del programa gubernamental.

La mayoría de la opinión pública, después de la experiencia, poco feliz, del fraccionamiento de la Cámara desde 1917, aspira al restablecimiento de la estabilidad en la dirección de los negocios públicos. De esta manera el Gobierno se sentirá sostenido por un grupo de partidarios que le harán mirar al porvenir con absoluta confianza, con tanta más satisfacción cuanto que el partido ha ocupado en las tres últimas legislaturas los lugares de la oposición parlamentaria.

En diversas ocasiones he expresado como un axioma ministerial que el Poder no puede ejercerse más que dentro de los límites de la opinión sana del país, pues ésta misma le apoyará con todas sus fuerzas.

Este modo de pensar es el que inspiró mis declaraciones, hechas la víspera del Decreto de disolución de las Cámaras.

El Gobierno está firmemente decidido a mantener el orden social. Todo enemigo de la seguridad pública lo es «ipso facto» del Estado. Las cuestiones obreras se resolverán, y los delitos sociales quedarán fuera de la ley. Las reivindicaciones obreras recibirán satisfacción en razón directa con la intensificación de la producción, única manera de elevar los salarios sin provocar el encarecimiento de la vida.»

Colegios preparatorios

Para cubrir ocho plazas de alumnos que existen en el Colegio preparatorio militar de Córdoba, en vacantes producidas por separación voluntaria de los que las ocupaban, se nombra alumnos de dicho Colegio a los sargentos Higinio López Barrios, del regimiento de Ceuta; Agustín Gil, del de Alava; cabo, Emilio Roger, del de Princesa, y sargentos Antonio López Díaz, del regimiento de Granada; Diego Román, de la Comandancia Artillería Ceuta; Luis Castro, del grupo Fuerzas indígenas de Ceuta; Manuel Vallejo, del regimiento de África, y Emilio Durán, del de Granada.

El alto comisario, a Sevilla

El general Baenguer irá dos o tres días a Sevilla a acompañar a su familia, en vez de ser a Melilla como equivocadamente se dijo.

VISPERAS ELECTORALES

Conferencia del Sr. Cierva

ALBACETE 9.—Con el teatro lleno se celebró el anunciado mitin de propaganda electoral.

El Sr. La Cierva hizo un discurso de violenta oposición, y entre otras manifestaciones de singular interés, profirió las siguientes:

«En el año 1913 formó Gobierno el señor Dato. Habréis oído decir que se ofreció el Poder al Sr. Maura y que éste lo rechazó. Yo os digo que esto no es exacto. No fue ofrecido el Poder al Sr. Maura, porque estaba decretado que el Sr. Maura no formase Gobierno y que lo formara el Sr. Dato, para eleminarnos al Sr. Maura y a mí. Yo, sin embargo, apoyé a Dato, porque creía que era un mal menor. Cayó aquel Gobierno sin que nadie pueda reprocharme acto alguno que lo debilitase.

Después, en la oposición, cuando pronuncié la frase «a la paz con todos, a la guerra con nadie»; cuando después en 1917 formó de nuevo Gobierno Dato, se demostró aún más que se me negaba sistemáticamente participación en el Poder.

En agosto de aquel año, y después del movimiento militar de junio, se produjo el levantamiento revolucionario.

Entonces solicité mi cooperación el señor Dato, y yo le dije que haría lo que fuese necesario, pero nada en contra del señor Maura.

Después fui ministro de la Guerra, porque el Rey me lo ordenó. Salí del Ministerio y no quise ser presidente del Consejo porque no se pudiera creer que yo pretendía entronizar en España una dictadura.

Afirmo que Dato le ofreció en diferentes veces hacer la concentración conservadora; pero que jamás hizo gestiones en tal sentido. El actual presidente del Consejo, según el Sr. Cierva, se limitó a ofrecer una cartera al conde de la Mortara, una vez que le encontró en una estación de ferrocarril.

Explica la persecución de que ha hecho objeto el Gobierno a todos los candidatos que tienen significación ciervista, solamente por el hecho de que combaten la aprobación de las tarifas ferroviarias.

Yo he dicho que no discutía jefaturas, que no aspiraba a nada; sólo pedía respeto para

mis ideas y para mis compromisos con la opinión pública.

He dado estas explicaciones para demostrar que no me han seducido halagos ni me he dejado llevar por la perspectiva de la comodidad fácil, cuando tengo a la vista el cuadro de un Gobierno que necesita una mayoría, no para defender a su Rey, sino a los financieros de las Compañías de ferrocarriles.

Recuerda que ha dicho recientemente el presidente del Consejo que se podía cantar *miserere* al Sr. Cierva, y estima que la frase es digna del talento del Sr. Dato.

Olvidan que a la violencia habrá que responder con violencia, y que yo, con la justicia, me siento muy fuerte, y a última hora, a los que tales iniquidades hagan, ya les presentaremos la cuenta.

Yo quiero sacrificarme por mi Patria y por mi Rey.

El mejor servicio que puedo prestarles es no dejar vivir políticamente un solo día a los que tales iniquidades cometen, y hacer imposible la tranquilidad de un Gobierno que en vez de perseguir a los criminales, persigue a los candidatos. Y bastará un sólo hombre para inquietar su actuación política y no dejarles vivir.

Ellos, en esos menesteres, no son ministros del Rey, y tendrán que decir al país quiénes ordenaron nuestra eliminación de la política española.

He visitado estos días la provincia de Alicante, donde ejerco influencia oficial el subsecretario del Ministerio del Trabajo. No hay allí un Ayuntamiento que no esté suspendido, y en un pueblo de la Marina se ha llegado hasta nombrar concejales foresteros.

Esas son las cuestiones que se definen a resolver esos hombres. Esos hombres lo que hacen es empujar a España al abismo.

Amigos míos, ya sabéis mi propósito. Albacete ha sufrido desvíos que afectan a vuestra ciudadanía; os invito a que votéis a los candidatos ciervistas.

Si la sentencia se cumple, no moriré sin honor.

Termina el discurso oyendo una gran ovación y vivas a España, al Rey, a Cierva y a Albacete.

Impresiones de los distritos

«La Epoca» y la destitución de alcaldes

La Epoca en su número de anteanoche, se aviene a dar una explicación, por cierto bien curiosa y regocijante, sobre los motivos que inducen al Gobierno para realizar su implacable tala de alcaldes.

Sin comentarios, pues ya los pondrá el avisado lector, reproducimos lo que dice el órgano oficioso del Gobierno:

«Un noble comunicante nos pregunta la causa por qué han sido destituidos los alcaldes de Aller y de Cudillero.

Los alcaldes—lo hemos repetido con monotonía—tienen un doble carácter: el de presidentes del Ayuntamiento y el de delegados del Gobierno.

Dada esta segunda función, no podía el Gobierno tolerar que sus delegados, usando indebidamente de las facultades que como tales les asisten, se convirtieran en agentes electorales de candidatos de oposición, y para evitarlo ha nombrado, no sólo en esos dos puntos, sino en otros más, personas que puedan desempeñar los cargos con mayor imparcialidad.

Y una vez más repetimos también que eso no puede extrañar a nadie, porque el partido liberal-conservador siempre dijo que el nombramiento de alcaldes era una atribución del Gobierno, y ni debía ni podía éste desprenderse de ella.»

Una carta del Sr. Maura

El candidato maurista por Carballino, D. José Calvo Sotelo, ha recibido del señor Maura una carta, que hace referencia a la lucha por aquel distrito, y de la cual son los siguientes párrafos:

«Espero que el ánimo de los elementos que allí le apoyan no decaiga ante lo adverso de las circunstancias, porque tengo entendido que su triunfo anterior, como el próximo que vivamente le deseo, no dependa ni dependerá de organizaciones más o menos fuertes y maniobradas, aunque tenerlas en contra suscite áspera dificultad, sino de estar en pie y a su lado de usted, el espíritu ciudadano del distrito ansioso de mejoramiento en el modo de elegir a quienes han de llevar la voz de sus aspiraciones.»

Por consideraciones patrióticas que usted conoce me he abstenido y me abstengo de incitar a luchas que reputo lamentables; pero la defensa contra la agresión está justificadísima, y cuanto firmeza se ponga en ella me parecerá loable.

Sé que es su amigo afectísimo que estrecha su mano, A. Maura.

En Sagunto.—El señor García del Moral VALENCIA 10.—El señor García del Moral, candidato romanista, esta recorriendo el distrito de Sagunto.

Su paso por los pueblos le proporciona continuas aclamaciones, por constituir su propaganda una afirmación de viva protesta contra el Gobierno, los procedimientos electorales que emplea y el propósito de crear una mayoría que le sirva de instrumento dócil para elevar las tarifas ferroviarias.

Es grande el entusiasmo que despierta la candidatura del señor García del Moral, y tendrá que acudir el Gobierno a toda clase de recursos para contrarrestar las simpatías del distrito de Sagunto por el candidato romanista.

En Zamora

ZAMORA 10.—Aunque ya se ha iniciado en la capital la campaña política, se ignora aún quiénes serán los candidatos. Por Puebla de Sanabria se presentará el

Sr. López Monís. Este candidato ha publicado un Manifiesto, en el que declara que perseguirá la compra de votos en el distrito.

Badajoz y su provincia

BADAJOZ 10.—Las elecciones serán muy reñidas: Por la capital se presentarán don Jesús Lopo, D. Carlos Pacheco, D. José Albarán, el marqués de la Frontera y don Francisco González Ferrero, de significación democrata, albista, maurista y daista, respectivamente. También se presentará un socialista.

Por Almedralejo se presenta el datista marqués de Valderrey; por Castuera, el marqués de Villabragima, romanista; por Don Benito, D. Luis Hermdia, datista; por Fregenal, D. Federico Carlos Bas, datista, y D. José Corujo, romanista; por Mérida, D. Antonio Pacheco, datista, y D. Mariano Larios, democrata; por Villanueva de la Serena, D. Enrique Fernández Daza, maurista, y D. Narciso Maesso, maurista, y probablemente el reformista D. Juan Uña.

El gobernador está enviando delegados a diferentes distritos.

La lucha en Lugo

LUGO 10 (8 m).—Han llegado los candidatos señores Quiroga Espin y Lladó, siendo visitadísimo por los mismos amigos con que cuentan en esta.

La lucha en esta provincia no revestirá caracteres de encono, merced al convenio a que han llegado los candidatos.

El señor Lladó, romanista, se presentará senador.

Los candidatos de casi seguro triunfo en esta provincia son:

Chantada: Leonardo Rodríguez, romanista.

Ribadeo: Ramón Bustelo, romanista. Fonsagrada: Manuel Portela, prietista. Vivero: José Soto Requera, albista. Becerreá: Conde de Peña Ramiro, daista.

Lugo: Quiroga Espin, albista, y Rodríguez Viguri y Carlos Besada, datistas.

Senadores por la circunscripción: José Lladó, romanista; Avelino Montero Villegas y Pardo Belmonte, prietistas.

En Monforte, supónese que no tendrá oposición el maurista Sr. Goicoechea.

La lucha será reñidísima en Mondoñedo, donde se están suspendiendo Ayuntamientos a favor del candidato ministerial y en contra del ciervista Sr. Fernández Lazcano, quien cuenta con muchos y decididos amigos en el distrito.—C.

Conferencia del Sr. Morote

En el Ateneo dio anteaer D. José Morote su anunciada conferencia sobre el Soto de Roma.

Ratificando categoricamente las cartas que dirigió a sus electores y al Directorio del partido liberal en Granada, consignó el conferenciante su apartamiento de la política partidista para consagrarse a la que sobre las realidades de la vida nacional requiere el esfuerzo de hombres que inspiren confianza al país, por lo mismo que su actuación está limpia de toda clase de estímulos de provecho o vanidad personal.

Después habló el orador del problema de la tierra en España, que es el más fundamental, porque, sin existir grandes latifun-

EN BARCELONA

La cuestión social

El gobernador de Barcelona a Madrid. Las huelgas

BARCELONA 11.—El gobernador civil, que marcha esta noche a Madrid para conferenciar con el Gobierno, se propone regresar a Barcelona el jueves próximo.

La casi totalidad de los periódicos locales acogen con elogio el nombramiento del general Martínez Anido para el Gobierno civil de Barcelona.

Por falta de primeras materias hoy siguen paradas algunas fábricas de tejidos y una de pianos.

Tampoco se ha trabajado en las fábricas del ramo de aguas, por negarse los patronos a abonar a sus obreros los jornales de los días que pararon a consecuencia de la huelga de metalúrgicos.

Circula el rumor de que los obreros tranviarios se proponen declararse en huelga si la Compañía no les concede el aumento de jornales que han pedido a la Dirección.

Salida del general Sr. Martínez Anido para Madrid.—Una alocución.—Detenciones importantes.

BARCELONA 11.—En el expreso de anoche marchó a Madrid el nuevo gobernador civil. Fue despedido el general Martínez Anido por los generales, jefes y oficiales del Ejército, los coronales de la Guardia civil, Seguridad y Carabineros, el jefe de Policía, el gobernador civil interino, los altos empleados del Gobierno y los jefes de los Cuerpos de Policía y Seguridad.

Hasta el apedero acompañaron al señor Martínez Anido al general Arlegui, el presidente de la Audiencia, Sr. Santandreu, y el secretario del Gobierno civil, Sr. Luengo.

El nuevo gobernador ha manifestado que estará de regreso el próximo viernes.

Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de esta provincia, cargo que hasta ayer ocupó el Sr. Martínez Anido, el general D. Arturo de Ceballos.

El general Martínez Anido ha publicado la siguiente alocución:

«El Gobierno se ha dignado honrarme nombrándome gobernador civil de esta provincia, y yo, debidamente en todo el patriotismo, acato sus órdenes, aceptando el cargo, en cuyo desempeño pondré mis entusiasmos y mi inteligencia, como he hecho en el Gobierno militar.

Al cesar en éste, cumplo manifestar el sentimiento por separarme de vuestro contacto y convivencia y expresar a los generales, jefes y oficiales y tropas mi sincero agradecimiento por la cooperación que todos me habéis prestado para desempeñar mi cometido, muy particularmente en los momentos difíciles por que atraviesa la provincia de Barcelona.

Me cabe también la satisfacción de decir, muy orgullosamente, que durante la permanencia entre vosotros no ocurrió movimiento ni acto alguno contrario al honor militar, contribuyendo vuestra conducta a facilitar mi labor.

Siento de veras separarme de vosotros, pero podréis tener la seguridad de que estaré siem-

pre con vosotros y admiraré vuestras virtudes, en las cuales espero perseveraréis, muy especialmente en la época actual, tan calamitosa, que exige abnegación y sacrificios, y sobre todo, un gran amor a nuestra España y a sus augustos Soberanos.»

La policía del distrito del Hospital ha detenido a Aniceto López, José Pastor y José Francés.

Al primero se le ocupó una pistola «Star» y dos cargadores.

Tanto el Pastor como el Francés llevaban en la gorra, ocultos entre la visera, unos lazos encañados como distintivo del Ejército rojo.

Efectuado un registro en el domicilio de los detenidos, se encontró una pistola automática en el de Pastor, y dos en el de Francés. También se detuvo, al efectuarse el registro, un hermano de Pastor llamado Miguel.

El Aniceto López está reclamado judicialmente y ha sufrido prisión con motivo de un atentado social.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del gobernador civil. Habiendo tenido confianzas la Policía que en el piso principal de la casa número 7, de la calle de Floridaabanca, existían documentos relacionados con la actuación sindicalista en esta ciudad, el comisario jefe de la Delegación del distrito del Sur se personó hoy en dicha casa, en unión de varios agentes, procediendo a un minucioso registro en el domicilio de Eledio Bernal.

En una de las habitaciones del cuarto fueron hallados 13.500 carnets de la Confederación Nacional del Trabajo del presente año, 1.940.000 sellos de la misma entidad, 2.000 hojas de liquidación de cotizaciones, 240 bloques de sellos de dicha Confederación y gran cantidad de documentos de importancia.

Fueron detenidos Joaquín Leguina y Benito Servia, quienes estaban sellando carnets, así como el dueño del piso, Eladio Bernal, que llegó en el momento en que la Policía efectuaban el registro.

Este individuo ha sufrido prisión dos veces por atentados sociales, y otra por escándalo y lesiones.

Se ha oficiado a los Juzgados de primera instancia de Manresa, Sabadell y Terrasa para que remitan los sumarios que obren en su poder con motivo de delitos sociales al juez Sr. Eohávarri, nombrando para entender en dichos delitos.

Nuevos registros de la Policía

BARCELONA 11.—Durante la noche ha continuado la Policía efectuando registros. En la fábrica de galletas La Victoria, de Badalona, fue detenido Isidoro López Gómez, presidente del Sindicato del ramo de la alimentación.

Al enterarse de la detención, los obreros de esta fábrica intentaron abandonar el trabajo; pero después de cambiar impresiones desistieron de hacerlo.

Un obrero llamado Miguel Cardiel salió escapado para Barcelona, y sospechando la Guardia civil que viniera para destruir u-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 395-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hija y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. FRANCIA NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas, afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DÍBASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENCO 415

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS.

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT & C.ª - BOGARD & CHAPPELLE) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el menor perjuicio, la diarrea crónica, puja, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos, y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados y en las diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colecciones y palmas calientes, en las que, las malas condiciones del agua y una impureza producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

EXTRANJERO

NOTICIAS

Asamblea de huelguistas

En la Casa del Pueblo celebró una reunión de dependientes de comercio, para dar cuenta del estado de la huelga y de las gestiones que se han llevado a cabo por la directiva.

Acto seguido se dio cuenta de los 86 comercios que han aceptado las bases de contrato, y de la reunión celebrada por los patronos en la que se acordó despedir a todo el personal que no volviera al trabajo en el plazo de setenta y dos horas.

Los reunidos acordaron mantener la huelga hasta que los patronos concedan las mejoras pedidas, acordando asimismo que la huelga sea general si en un breve plazo no son satisfechas sus aspiraciones.

Hoy han ido a la huelga los dependientes de mercadería, y mañana los de sombrerería, con lo que los patronos se quedarán solos.

Puede ocurrir que esta huelga traiga una gravísima perturbación a Madrid, pues los huelguistas cuentan con el gremio de la alimentación y con el del pan, y tal vez se encuentren en las calles de Madrid de 50 a 60.000 hombres.

Una nota oficiosa de los huelguistas

Anteayer, a última hora de la tarde, los dependientes huelguistas facilitaron una nota en la que después de dar cuenta de la Asamblea dicen lo siguiente:

«Es inexacto que la Patronal haya hecho, hasta ahora, concesión en firme, pues sólo hizo ofrecimientos «a discutir luego en el seno de los diversos gremios patronales.»

Nos interesa, por tanto, hacer constar que, lejos de querer perturbar la vida de la urbe madrileña, estuvimos, estamos y estaremos siempre dispuestos a discutir reflexivamente una fórmula de concordia. Tenemos plena seguridad de que los patronos pueden acceder a nuestras demandas sin establecer nuevos gravámenes a las mercaderías, pues nos esforzamos en conseguir que no se perjudique el interés del consumidor, que lo consideramos como el nuestro. Conste, pues, que toda la intransigencia corresponde a la Patronal, que, manejada por elementos extraños a ella, no vacila en lanzar a sus dependientes a una lucha cruenta, después de haber llevado una larga vida de privaciones, mientras ellos se han enriquecido.

La dependencia mercantil, atenta a estas razones, sabrá sostener la huelga todo el tiempo que sea necesario, e ir intensificándola si los patronos persisten en la suicida resistencia de estos días, pues sabemos que son muchas las cosas que carecen de personal.

La Asamblea acordó pasar lista de los huelguistas todos los días, a las once de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Acordó, a su vez, facilitar al alcalde unas notas pedidas a la Asociación y protestar contra el rigor de la autoridad gubernativa, que ha encarcelado a muchos dependientes sin motivo importante que lo justifique.»

Otra nota

A media noche, la Asociación general de dependientes ha remitido a los periódicos el siguiente aviso:

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

«La Asociación general de dependientes de comercio, en Junta general celebrada en la noche de hoy, ha tomado el acuerdo de que se continúe la huelga plantada los gremios de mercadería, bustería y quincalla por mayor y menor, y bazares.»

BUENOS AIRES 11.—Está siendo objeto principal de las conversaciones la próxima visita del Rey de España a la República Argentina, dándose ya como un hecho cierto, puesto que es el propio Soberano español el que ha confirmado la noticia.

El Gobierno argentino se propone hacer al Rey de España un recibimiento que superará al que se hizo cuando la visita de la Infanta Doña Isabel.

Se prepara un programa de fiestas y agasajos que será algo verdaderamente inusitado.

La colonia española, por su parte, comienza a tomar acuerdos para organizar los agasajos en el Rey de España.

Visitas y comida

LONDRES 10.—La Reina Doña Victoria y la Princesa Beatriz visitaron ayer tarde a la Reina Alejandra.

Don Alfonso y doña Victoria cenaron con los Reyes de Inglaterra.

Una carta del ministro de Obras públicas

PARIS 11.—El secretario general de la Federación de Mineros Sr. Barthuel ha dirigido una carta al ministro de Obras públicas, diciéndole que desiste de tomar parte en la entrevista que le proponía el ministro de acuerdo con los representantes de los patronos mineros para hoy.

El Sr. Barthuel funda su negativa en que: Primero, la mesa federal no está calificada para discutir, y segundo, que su papel se reduce a convocar a una reunión de la Federación en el caso de merecer ser estudiadas por el Consejo nacional las contrapropuestas que hicieron los patronos mineros.

Los ministros de Obras públicas y Trabajo han contestado al señor Barthuel, diciendo que el Gobierno creía posible entablar conversaciones encaminadas a encontrar un arreglo razonable al conflicto, extrañándose de que en asunto de tan gran importancia, la mesa federal se escuda con pretextos de procedimiento; y por último dejar al país sea juez de la manera como se porta la masa federal.

¿Será Poincaré embajador en Londres?

LONDRES 11.—El corresponsal en París de la Pall Mall Gazette dice que, por buen conducto, sabe que el ex Presidente de la República Sr. Raimundo Poincaré es el sustituto en la Embajada de Francia en Londres del Sr. Julio Cambon, si éste dimitiere irrevocablemente, como se ha anunciado.

En los centros políticos londinenses se comenta favorablemente este nombramiento, porque Poincaré conoce a fondo el Tratado de Versalles, así como la historia secreta de la guerra.

Este nombramiento se considera de gran utilidad para la causa de la Entente.

También se habla del conde de Saint-Aulaire

PARIS 11.—Se asegura que, con motivo de la próxima combinación diplomática, el Gobierno francés propondrá al de Londres que dé su beneplácito al nombramiento del actual embajador de Francia en Madrid, conde de Saint-Aulaire, para sustituir al señor Cambon.

Acuerdos del Consejo de Ministros

PARIS 11.—En el Consejo de ministros se acordó el programa definitivo para la inhumación del cadáver de un soldado desconocido en el Arco del Triunfo.

Los restos del soldado serán expuestos en la estación de Danfort-Rochebarrault, transformada en capilla ardiente. El corazón de Gambetta será llevado a primera hora del día al mismo sitio, y luego se depositará en la cripta del Pantón. Durante ese acto pronunciará un discurso el Presidente de la República.

Los restos del soldado desconocido se enterrarán, como queda dicho, en el Arco del Triunfo, y después habrá un desfile militar por la plaza de la Estrella.

El Consejo ha fijado para el 9 de enero las elecciones senatoriales. Los compromisarios serán designados el 23 de noviembre.

Millerand en el Ayuntamiento

PARIS 11.—La ciudad de París ha hecho una efusiva recepción al Presidente de la República.

A primera hora de la tarde los presidentes del Senado y de la Cámara se trasladaron en su visita a la Municipalidad parisiense.

A las dos, el cortejo oficial salió de Palacio. En el primer coche tomaron asiento el Presidente de la República y su señora, y los señores Bourgeois y Raúl Peret.

Los demás invitados ocuparon los otros coches.

En la plaza del Ayuntamiento, mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia, se estacionó una considerable multitud, contenida por filas de agentes y por las tropas que formaban la carrera.

En los salones del Ayuntamiento se encontraban Emilio Loubet, Raimundo Poincaré, todos los ministros, los mariscales Foch, Joffre y Pétain, el gobernador militar de París, la Presidencia y los miembros del Consejo, así como gran número de parlamentarios.

A las tres de la tarde llegó el cortejo oficial.

Este fue recibido, bajo la tribuna, por M. Corbellier, presidente del Consejo.

El Presidente de la República y su señora entraron en el patio central, transformado en jardín de invierno.

En el momento en que el Presidente de la República pasó por la sala de Preboste, la banda del 46 regimiento de Infantería tocó La Marsellesa, entre las aclamaciones de los invitados.

En el patio central se encontraban los mariscales y las Mesas del Senado y de la Cámara; los senadores y diputados por el Senado y el gobernador militar de París.

M. Corbellier hizo las presentaciones, y a continuación pronunció un discurso.

PARIS 11.—Confirmada la noticia publicada por algunos diarios recientemente, se afirma, de fuente autorizada, que hasta la fecha el Gobierno alemán no ha hecho llegar a su destino los fondos puestos a su disposición por los Gobiernos aliados, de conformidad con lo pactado en la Conferencia de Spa, y que debían servir para mejorar la alimentación de los mineros de Alta Silesia.

LONDRES 11.—En el banquete ofrecido en el Guild Hall por el lord alcalde, el ministro del Interior, Sr. Shortt, expresó su profundo sentimiento por la inminente par-

tida del Sr. Cambon y por la del Sr. Imperiali.

Agregó que el Sr. Cambon era el Príncipe de los embajadores.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos.

«Los Sras. Cambon e Imperiali—continuó diciendo el ministro—dejarán los más agradables recuerdos de su estancia entre nosotros.»

El orador expresó la profunda gratitud del pueblo inglés para todos ellos, y añadió que a sus nombres hay que añadir el del embajador de España, Sr. Merry del Val, cuya gestión no puede ser más afortunada.

«España—agregó—es el país de la belleza natural y de los caracteres caballerosos, y ha estado y está admirablemente representada por su actual embajador.»

Después hizo uso de la palabra el Sr. Merry del Val, el cual dijo:

«Como muy acertadamente han manifestado los oradores que me han precedido, la paz es el más ardiente deseo de todo el mundo. En nombre de todos mis colegas solicito la cooperación de todos los diplomáticos (los cuales, por derecho y por obligación, son los guardianes de la paz) para restablecer la paz en el mundo. Esta buena voluntad, y un trabajo firme e intenso, deben ser los aspectos característicos de nuestra actuación si el mundo no ha de sumergirse en un desbordamiento de locours.»

Es un hecho satisfactorio que el representante de España en la Gran Bretaña, nación a la cual desde hace mucho tiempo profesamos gran afecto, haya sido designado, por la suerte, para expresar esta promesa de cooperación en la labor de salvar al mundo. Durante el terrible conflicto armado que recientemente conmovió el mundo, y a cuyo recuerdo todavía se estremecen la Humanidad, España se impuso la tarea de aplicar el alfiler a las heridas.

España ha sido, igualmente, la primera de todos los Estados no beligerantes, en adherirse a todo cuanto se haga para conseguir una paz permanente, comprendiendo perfectamente que no debía estallar otra guerra semejante a la pasada.

Si España puede hablar en nombre de la paz porque ha sido pacífica, y puede hablar en contra de la guerra porque todavía es resistente de una serie de guerras que duraron siglos. España puede igualmente hablar en nombre del trabajo porque, me enorgullozo en decirlo, es un país trabajador, una nación viva, que ha de adquirir todavía más poderoso desarrollo. El pueblo español se ha dedicado tenazmente al trabajo, bajo la dirección de ese gran hombre de Estado que hoy día se siente dichoso al encontrarse en suelo inglés y en cuyo nombre yo os saludo a todos. Y hejo la égida de ese gran Rey, España, ardiente defensora de la paz, está destinada a ser una vez más floreciente mediante un trabajo intenso e inteligente que se desenvuelva en un ambiente capaz.»

Ceremonia en Verdun

VERDUN 11.—No han podido ser traídos a esta plaza mas que ocho cuerpos de soldados desconocidos, por haber sido imposible en cierto sector poder distinguir a muertos franceses y alemanes, por lo muy mezclados que están los cadáveres, desistiendo de sacar ninguno ante el temor de rendir a un soldado alemán el homenaje que la patria francesa quiere dedicar a un hijo suyo.

Los ocho cadáveres llegaron ayer, rindiéndoseles los debidos honores.

Estos han sido depositados en una casamata adornada con grandiosas sencillez.

Al pie de cada féretro dan guardia dos soldados y detrás se hallan de pie y orando una viuda y un mutilado.

En el fondo, con letras luminosas, resalta la famosa frase «On ne passe pas» y reproducciones de la Cruz de guerra francesa, de la «Military Cross» de la orden de Leopoldo y la medalla militar italiana.

Durante todo el día, la casamata ha estado repleta de público que venía a orar.

Triunfo de los partidos constitucionales.—Manifestaciones patrióticas

ROMA 11.—Las elecciones se han celebrado sin incidente alguno, habiendo obtenido la candidatura constitucional una gran mayoría en las principales ciudades.

En Turín, donde la victoria de los partidos constitucionales ha sido completa, se han realizado manifestaciones patrióticas.

Toda la población se halla engalanada, habiendo cerrado sus puertas tiendas y comercios.

Los coches y automóviles llevan banderitas italianas, y los transeúntes ostentan escarapelas con los colores nacionales.

Al comentar los periódicos el resultado de las elecciones, dicen que el triunfo obtenido se puede estimar como una victoria completa, especialmente en Turín, cuya ciudad se consideraba hasta ahora como el baluarte del socialismo en Italia.

Sangrientos desórdenes en Milán

MILAN 11.—Se han producido graves desórdenes porque los extremistas trataron de romper el cordón formado por las tropas y arrojaron piedras sobre los soldados.

Los alpinos hicieron fuego, y resultaron dos muertos y numerosos heridos.

La Policía ha hecho detenciones en masa. Milán está convertido en campo de batalla. La fidelidad de las tropas es completa.

Esta comprobada la victoria electoral de los socialistas.

La Misión española en América

PANAMA 11.—La Misión española que preside el Infante Don Fernando continúa recibiendo en todas partes muestras inequívocas del amor de las Repúblicas americanas a la Madre Patria, exteriorizándose ahora con motivo de la presencia de la Delegación española, que ha permanecido cinco días en Panamá.

A causa del estado del general Arráziz que, aunque bastante mejorado, no se encuentra restablecido totalmente de su lesión, la Misión española ha rechazado los innumerables agasajos con que las autoridades y diversas entidades se proponían obsequiarla, dedicando el tiempo que ha durado su estancia en esta región a resolver el país y estudiar sus problemas económicos y su industria.

Por cuantos puntos pasó la Misión española fue objeto de grandes muestras de cariño, recibiendo el Infante Don Fernando infinidad de muestras de simpatía a España y su Rey en la persona del Infante y en la representación que preside.

El jefe de la Misión Sr. Francisco Rodríguez dio varias conferencias en distintos puntos, tratando de la situación actual de España,

siendo en todas ellas muy aplaudido por la enorme concurrencia, terminando dichas conferencias en medio de gran entusiasmo con vivas a España.

El acorazado España, en que hace el viaje a Chile la Misión española, salió con dirección a dicho punto, proponiéndose encontrarse el día 18 en alta mar con la escuadra chilena que le escoltará hasta su país.

El Comité paritario marítimo

GINEBRA 11.—El Comité paritario marítimo celebró ayer a medio día su primera sesión.

Como es sabido, en el Congreso internacional de marinos que se reunió recientemente en Bruselas, fue presentada una proposición en favor de la huelga general internacional, proposición que no fue resuelta por dicho Congreso, por haberse decidido el que, antes de emprender cualquier movimiento de esa índole, debía recurrirse a la intervención de la Oficina Internacional del Trabajo, e intentar previamente de este modo una conciliación o un arbitraje.

El Sr. Albert Thomas, inició las negociaciones a este propósito con la International Shipping Federation negociaciones que han durado bastantes semanas, y cuyo primer resultado es el siguiente telegrama, que fue leído por el director de la Oficina Internacional del Trabajo al comienzo de la sesión celebrada ayer, con visible satisfacción.

«La International Shipping Federation ha resuelto declarar que se halla dispuesta a celebrar una entrevista con los representantes de las organizaciones internacionales de marinos, con el fin de examinar la situación, en lo que concierne a las horas de trabajo a bordo de los buques y establecer, si ello es posible, la fórmula que conduzca a un acuerdo.»

El mando superior de la ocupación del Rin

PARIS 11.—En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz y de conformidad con las disposiciones acordadas por los aliados, el mando superior de las tropas aliadas de ocupación en la zona del Rin, debe ejercerse alternativamente por un general designado por su respectivo Gobierno, de los ejércitos francés, inglés o italiano.

Durante el primer periodo, este alto mando será ejercido por un oficial general del Ejército británico.

Encuentro entre los soldados de D'Annunzio y algunas patrullas serbias

MILAN 11.—En tanto que los estadistas italianos y yugoslavos procuran resolver en Santa Margarita la delicada cuestión del Adriático, ha surgido un encuentro entre los soldados de D'Annunzio y algunas patrullas serbias.

Según un despacho oficial recibido de Fiume, parece que D'Annunzio ordenó a sus tropas que ocupasen sin tardanza San Marco Rook, cerca de Bucari. Así se hizo, en efecto. Pero durante el desembarco de los soldados de Fiume, los ocupantes de las posiciones serbias dispararon contra las huestes del poeta guerrero.

Se entabló con este motivo un raudo combate, y los d'annunzianos capturaron a tres soldados serbios.

La Conferencia de Santa Margarita

SANTA MARGARITA (Liguria) 11.—Mañana comenzará a actuar la Comisión encargada de resolver el problema del Adriático.

La Delegación yugoslava, que se espera llegue hoy, estará acompañada por los señores Vesnich, Trumbitch, Stoyanovich, el coronel Kalafotovich y un perito naval.

La delegación italiana se compone de los Sres. Bonomi, ministro de la Guerra; conde de Sforza, general Badoglio, el Sr. Spalato y el almirante Acton.

Si la Conferencia toma un giro favorable, el Sr. Giolitti vendrá a presidir su última sesión.

Se cree que la Conferencia no durará más de ocho días.

De Gracia y Justicia

Las obras del Palacio de Justicia.—La antigüedad en la carrera judicial

El Sr. Ordóñez, en su conversación con los periodistas, se refirió ayer mañana el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado ayer, respecto al expediente de la terminación de las obras del Palacio de Justicia.

Dijo el ministro que había sido el mencionado expediente aprobado, en el sentido de que se modifique el proyecto general dentro de las cifras actuales, elevando los precios de las partidas insuficientemente dotadas, y prescindiendo de la parte relativa a la ornamentación.

Para esto se incluirá en el nuevo pliego de condiciones una cláusula que permita aumentar, a medida que las circunstancias lo aconsejen, los precios de las varias partidas del proyecto en un tanto por ciento proporcional dentro de la cantidad global.

Como consecuencia de la aprobación del expediente y de la autorización concedida al ministro en el sentido indicado, se publicará inmediatamente el anuncio de una nueva subasta para acelerar la terminación de las obras, en lo que el ministro tiene decidido interés.

Refiriéndose a la proposición del Sindicato de la Construcción, dijo el Sr. Ordóñez que no podía admitirse por no estar dentro de las condiciones legales.

Los periodistas también interrogaron al ministro acerca de la publicación de la Real orden sobre provisión de los destinos judiciales por riguroso orden de antigüedad, indicándole existía la orden de que dicha disposición se demorase indefinidamente.

«Esto no sucederá—replicó vivamente el ministro—pues en plazo breve enviaré a la firma del Rey el proyecto de decreto sobre inspección de Tribunales, y el mismo tiempo publicará la Real orden sobre antigüedad para servir destinos en la carrera judicial.

«Esto no ocurrirá hasta después del periodo electoral—le dijeron los periodistas—; a lo que contestó el ministro:

«Puede que envíe algunos decretos antes de que empiece a correr dicho plazo.»

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

En la iglesia de la Concepción de las Calatravas han vestido el hábito de la Orden y D. Ignacio y D. Alonso Coello de Portugal, nietos del conde de Pozo Ancho del Rey, secretario tesoro de la Infanta Doña Isabel.

Los nuevos calatravos fueron apadrinados por el conde de Torrejón, y les calzaron las espuelas el marqués de Harmida y el Sr. Suárez Gnanes. Ofició el Sr. Morales de Salián.

A la ceremonia asistió la Infanta Doña Isabel.

En el próximo mes de febrero se celebrará la boda de la señorita Enriqueta Pérez Sposan, condesa de Soto-Ameno, hija del primer introductor de embajadores y de la condesa de Velle y nieta de la duquesa de Pínohermoso, con el joven M. Etienne Allard, hijo del financiero que fue director del Banco Nacional de Bélgica, ya difunto.

Son sus hermanas M. Allard, casado con Mlle. De Sanz, y la baronesa de Surville y condesa de Lesseps.

Entre los jóvenes prometidos se han cruzado ya regalos valiosísimos.

El 10 de diciembre próximo se celebrará la boda de la señorita María del Carmen Gálvez Cañero y Garín, condesa de Torres Sotoca, hija de la condesa viuda de Castel Blanco, con el capitán de Infantería, piloto aviador y alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Alberto Moreno Abella, hijo de la marquesa viuda de Borja.

Por los marqueses de Cubas y Fontalba, y para su hijo el conde de Jacarilla, ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa De la Oyarzábal.

La boda se celebrará en breve.

Igualmente ha sido pedida la mano de la señorita Elisa Ballón y Roca de Togores, sobrina del duque de Bajar, para el abogado D. José Castel, hermano del director general de Obras públicas, D. Carlos.

El ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, ha salido por Ginebra, donde va a representar a su país en calidad de delegado plenipotenciario en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. El señor Requena Barmúdez, consejero de la Legación, queda al frente de la Legación como encargado de Neg

dios, numerosas concentraciones de la propiedad territorial, estando el dominio del campo bastante repartido en muchas manos, sin embargo, muy pocos los poseedores de la tierra que labran.

Después, refiriéndose al caso especial del Soto de Roma, dijo que en un rincón de la vega de Granada, el más fértil y rico de toda ella, viene conservándose durante siglo y medio el régimen feudo de la posesión de la tierra en manos de quien la cultiva, y ahora se intenta despojar a los labradores de la propiedad del trabajo acumulado por cuatro generaciones.

Contra el intento, los 1.377 colonos del Soto de Roma se unieron en firme solidaridad de defensa para no tolerar que se les sometiera a la triste condición de arrendatarios, no se les impusiera la renta a dinero, aumentándola en proporciones abusivas, según pretendían los administradores del ducado, y al confiar su renta a Morote, aquellos colonos le expresaban su temor de ser arrollados, recordando que el actual presidente del Consejo, Sr. Dato, fue durante mucho tiempo abogado de la casa Wellington, y también fue el primero que intentó subvertir el régimen secular y promover juicios de desahucio contra los señores del cortijo del Peinado, por ello toman que acaso el Sr. Dato pudiera aún ser consejero del lord, en cuyo nombre, tal vez sin noticia y consentimiento, se intenten tales atropellos.

El confederante fundamente en los grandes desengaños sufridos su retirada decidida de la política. Fue muy felicitado.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Desfilase a las tropas de Policía Indígena de Ceuta, al teniente de Infantería don Joaquín Castillo, y a las de Larache al alférez don José Simón.

Matrimonios. Conocédense Reales licencias para contraer matrimonio: al capitán de Infantería don Ángel Ruiz, al teniente auditor de torera don Domingo María Carles, al capitán de Infantería don Eduardo Almansa, y al de Carabineros don Eduardo Reigosa.

Profesorado. Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el comandante don Antonio Corsanego.

Concursos. Se anuncia a concurso una vacante de juez de causas en la primera región para comandantes de Caballería y una de subalterno en la Subinspección de Larache.

Cruces. Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo: a los comandantes de Infantería don Rafael Ruiz de Somavia y don Miguel Campins; al capitán don Juan Campos; a los tenientes don José Aznar, don José Ortega, don Alejandro Bous, don Santiago Bermúdez; al comandante de Caballería don Julio Medina, al capitán don Julio Clavero, al veterinario primero don Rafael Carlallo, al teniente coronel médico don Justo Muñoz y al capitán de Carabineros don Cándido Pascual.

Consejo de ministros

Nota oficial

El Consejo terminó después de las nueve de la noche. La referencia oficial dice así:

«Asuntos generales.—El Consejo deliberó acerca de las peticiones de nuevos aumentos de sueldos a los funcionarios públicos, y aparte de la imposibilidad de hacerlo por medida gubernativa para casos que no se relacionan directamente con la defensa del orden público, estimó que los aumentos ya ejecutados repetidamente y el estado de la Hacienda impiden en absoluto la propuesta de nuevas concesiones de esta índole.

Se dio cuenta también de la moción del Sindicato de autores y traductores sobre adquisición por el Estado de papel para la publicación de libros, habiéndose acordado que pase a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Pasó a estudio del ministro de Fomento una petición de las entidades industriales de Alcoy para que se corrija la insuficiencia de energía que suministra la Sociedad Hidroeléctrica Española.

Se examinó asimismo una instancia de la Confederación Patronal española sobre varios extremos relacionados con la situación actual de los problemas sociales, y se acordó que pase a estudio de los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Estado.—El ministro entró al Consejo del estado de los asuntos políticos y sociales en el extranjero.

Gracia y Justicia.—Fueron aprobados dos expedientes de indulto propuestos por la Sala sentenciadora, con arreglo al art. 2.º del Código penal; otro conmutando el resto de la pena que le queda por cumplir, en atención a su comportamiento durante la inculación del penal de Cartagena, a José Ros Gavidia; otro expediente concediendo la categoría personal de jefe superior de Administración al inspector general de Prisiones, D. Fernando Cedeño.

El ministro dio cuenta de la situación en que se encuentran las obras del Palacio de Justicia, de esta corte, y el Consejo acordó la adopción del procedimiento más rápido dentro de la ley para la continuación de las obras.

Marina.—Se acordó que España se asocie a la idea de fundación de la Oficina hidrográfica internacional, dándose a nuestro legado en Londres las instrucciones correspondientes.

Guerra.—Se aprobó un expediente de arriendo de una fábrica de hermes en Manzanar con destino a subsistencias militares.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de subasta de servicios de la Fábrica de Moneda y Timbre.

Fomento.—Se aprobó un expediente de concurso para adquisición de computarías

del pantano del Príncipe Alfonso, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Idem concediendo subvención del 50 por 100 para las obras de un pantano destinado al riego de terrenos en la vega de Baeza, también de acuerdo con el Consejo de Estado.

Dio cuenta el ministro de la situación de las adquisiciones de trigo, de las que resulta que están descargando 18.000 toneladas, flotando 30.800 y cargando 55.700.

Se acordó publicar el Real decreto de prórroga de la ley de Subsistencias, expedido por la Presidencia del Consejo, por afectar a varios departamentos.

Asimismo quedó acordada la distribución de los créditos que afectan a los servicios de abastecimientos y están consignados en el presupuesto, acordándose la expedición del Real decreto correspondiente.

Se aprobó un proyecto de Real decreto reorganizando los servicios que regulan los suministros hulleros para usos domésticos y aplicaciones industriales.

Instrucción pública.—Fueron aprobados los proyectos y expedientes de que dio cuenta el ministro a su entrada al Consejo.

Trabajo.—El ministro dio cuenta del Estado de las cuestiones sociales en diversos puntos y del nombramiento de la Comisión técnica acordada para investigar cuanto se refiere al régimen de jornales en el ramo de la metalurgia en Barcelona.

La rebelión en Irlanda

Despido de ferroviarios.—Cesará el tráfico en Irlanda?

LONDRES 9.—La noticia de que la Compañía de los ferrocarriles de Midland va a despedir a tres mil de sus empleados, demuestra que la situación es muy grave.

A consecuencia de este acuerdo los puertos de la costa y las provincias de Connaught y Clare quedarán aislados, y las exportaciones de aves y productos de la industria lechera al mercado inglés quedarán interrumpidas.

La decisión tomada por la Compañía Midland Irlandesa de despedir a sus empleados continúa extendiéndose a toda Irlanda.

En varias líneas secundarias ha cesado el tráfico, y en las grandes líneas es cada vez más restringido.

Si el movimiento continuara esta semana, daría origen seguramente a la suspensión total de todo el tráfico ferroviario irlandés.

Atentados e incendios

LONDRES 9.—Londonderry ha estado bajo el terror durante la tarde y parte de la noche de ayer.

Un sargento de la gendarmería y un gendarme fueron atacados por varios individuos, que huyeron después de ser heridos por el primero.

Dos horas después, varios hombres enmascarados recorrieron las calles incendiando varias casas comarciales pertenecientes a simpatizantes.

La bomba de incendios, al dirigirse al lugar de los siniestros, fue recibida a tiros. Un poco más tarde, dos policías cayeron en la calle mortalmente heridos.

Las aspiraciones irlandesas

LONDRES 9.—Representantes de diversas fracciones irlandesas, reunidos en Dublín en una Asamblea que ha tomado el nombre de Conferencia para la paz irlandesa, acaban de redactar un programa, que han sometido en sus grandes líneas al primer ministro.

Este plan consiste en dar a Irlanda el «Dominio Home Rule», con las limitaciones necesarias en lo relativo a los gastos, pero con la facultad de estar representado el país en la Liga de las Naciones y en todos los Consejos de Parlamentos del Imperio que existen o que se creen y en los que participan los otros dominios de la Corona.

La Constitución del nuevo dominio será libre. Se creará en Dublín una Asamblea constituyente, con el fin de salvaguardar los intereses generales de la población protestante del Norte.

Los miembros que representan a Ulster en el Parlamento Irlandés tendrán el derecho de reunirse separadamente para discutir todas las cuestiones relativas a su región.

El título que se propone para el nuevo dominio es el de Reino de Irlanda. Irlanda disfrutará de una autonomía completa, pero participará en todas las obligaciones y cargas que existen en la hora actual.

El día 14 cesará la circulación de trenes en Irlanda por orden del Gobierno.—Poblaciones sitiadas.

DUBLIN 9.—Dentro de pocos días las autoridades inglesas comenzarán el bloqueo del interior de Irlanda.

El servicio de ferrocarriles, defectuosísimo en la actualidad, será totalmente suspendido en la próxima semana. Dos de las más importantes Compañías, la Midland y la Great Western, cuyos servicios cubren la mayor parte de Irlanda, han anunciado oficialmente a sus empleados que, a partir del día 14, se suspenderá el movimiento en todas las líneas.

Esta paralización amenaza con el hambre a cientos de ciudades del interior.

A esta medida se unirá, por consiguiente, la suspensión del servicio de Correos y la paralización en todas las líneas telegráficas.

Estas órdenes han sido dirigidas por el ministro de Transportes, Sir Eric Geddes, de acuerdo con las autoridades de Dublín.

Se dice que con esta medida radical, el Gobierno espera dominar el movimiento sinnfeiner.

En Tralee la población se halla hambrienta. Desde hace tres días la Policía ha prohibido la fabricación de pan y la venta de artículos alimenticios.

También se ha prohibido la entrada en la ciudad de productos agrícolas de los alrededores.

Como algunos grupos de mujeres y niños se resistían a abandonar las puertas de las tahonas, soldados con bayoneta calada rechazaban a la multitud hambrienta. En uno de estos tumultos resultó muerta una joven de quince años.

Los comerciantes han telegrafiado al Gobierno relatando la angustiosa situación de la población, pero éste no ha contestado.

GOBIERNO CIVIL

La destitución de alcaldes

Manifestó anteayer el señor marqués de Griñalba, que le había visitado una Comisión de fuerzas vivas de los Carabacheles, que se opondría a denunciar que las autoridades municipales de los mismos están cometiendo grandes atropellos.

En consecuencia con tal denuncia, ha instado el gobernador al ministro de la Gobernación, proceda a la destitución de los aludidos alcaldes.

Obreros y patronos Conflictos sociales

Los ferroviarios a la huelga.—Asambleas patronal.—Ruptura de negociaciones

SALAMANCA 11.—Los obreros ferroviarios de las líneas que afluyen a la capital han acordado, por unanimidad, en una Asamblea magna ir a la huelga, que comenzará mañana, a las ocho.

A consecuencia de este acuerdo, hoy no entrará al trabajo el personal de talleres ni saldrá ningún tren.

El primero que quedará detenido es el de Béjar y Plasencia a Madrid.

El acuerdo ha causado enorme sensación.

Las Sociedades patronales celebraron una Asamblea, en la que trataron ampliamente de la situación de la huelga general y acordaron rechazar la fórmula de arreglo que anoche propusieron los ferroviarios, a quienes mueve un sentimiento de solidaridad con los demás obreros.

Quedaron, por tanto, rotas las negociaciones.

Cada día que transcurre sin que se arregle el conflicto se suman nuevos elementos a la huelga, por la creencia, sin duda, de que la prolongación del paro favorece la causa de los huelguistas.

Los dueños de algunas tiendas de ultramarinos, ante las dificultades que les origina la falta de personal, han optado por no abrir las puertas mientras dure la anomalía presente.

Tropas del regimiento de Caballería de Albuera, vigilan las afueras de la capital. Fuerzas de Infantería de la Victoria custodian los Bancos y otros edificios públicos, y la Guardia civil y de Seguridad mantienen el orden en el interior de la ciudad.

Los obreros se mantienen dentro de una gran corrección. La mayoría de ellos se reúne en la Casa del Pueblo.

En los astilleros.—Boicot contra un Banco.—Se pide la intervención del alcalde.

BILBAO 11.—Esta tarde tampoco han trabajado los obreros del astillero.

A causa de habérselo achicado el dique por la baja marea, se tomó que el trasatlántico Reina María Cristina corriera gran peligro; se cree que esta madrugada saldrá del dique y podrán realizarse los trabajos de reparación.

Los empleados de oficinas pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos han remitido a la Prensa una nota en la que, con motivo del despido de 90 empleados del Banco Hipotecario de España, proponen que, de no ser admitidos éstos, se declare el boicot al Banco citada.

Una Comisión de obreros huelguistas de la fábrica de Leglise ha visitado al alcalde de Baracaldo, para interesar su intervención en la solución del conflicto.

Las operarias tabaqueras asaltan una fábrica

SANTA CRUZ DE TENERIFE 11.—Las operarias de las fábricas de tabacos continúan en huelga.

Hoy causó entre ellas gran indignación que varias obreras esquirolas estuvieran trabajando, y decididas a evitarlo, asaltaron la fábrica de los señores Franquet y Herrera y agredieron a las esquirolas.

La Policía logró disolver a las manifestantes.

Los gremios, reunidos anoche, acordaron persistir en el paro.

Tampoco se ha reanudado la huelga en el ramo de construcción.

Estos obreros han recibido auxilios en metálico de varios pueblos de Canarias.

Manifiesto de los empleados

HUÁLVA 11.—Se ha repartido el Manifiesto que dirige a la opinión los empleados de Riotinto, expresando lo ocurrido en la reunión de ayer con los representantes de la Compañía, que dio por resultado la ruptura de negociaciones.

En el Manifiesto consignan un elogio a los obreros que rechazaron las hábiles maniobras de la Compañía para dividir a los huelguistas, pero que sólo han servido para afirmar la unión que desde el primer día del conflicto existe entre obreros y empleados.

El documento termina exhortando a la lucha para acabar con la tiranía de la Empresa.

Llega una expedición de niños Mérida

MÉRIDA 11.—Ha llegado la primera expedición de niños, hijos de los huelguistas de Riotinto.

Desde varias horas antes de la llegada del tren, la estación estaba atestada de público.

Al llegar el tren y descender los niños, que vienen descalzos, se desarrollaron escenas de ternura y se dieron vivas a la huelga y a Mérida.

Muchos particulares han recogido en sus casas a los niños de Riotinto.

En la Casa del Pueblo se obsequió a los pequeños con una espléndida cena.

Conciertos Sauer

Como los anteriores, el tercer concierto dado por Sauer en la Comedia en la tarde de anteayer, tuvo un público extraordinariamente numeroso y constituyó otro gran éxito para el eminente pianista.

Después de tres preciosos preludios para órgano, de Bach, que gustaron sobremedida, especialmente el ejecutado en tercer lugar, y que Sauer tocó de modo primoroso, oímos la magnífica «Apasionata», de Beethoven. La interpretación de Sauer, de ritmos muy acentuados, y muy subrayada en la matización, gustó mucho, sobre todo en el tiempo final, llevado muy vivamente.

En la segunda parte, dedicada a Schumann y a Chopin, oímos, tocadas con toda la delicadeza y la elegancia que son características en el gran pianista, un «Nocturno» y la «Toccata» del primero, verdaderamente deliciosos, y una «Balada», una «Berceuse» y un «Vals» del segundo. En todas ellas, el arte suave y delicado de Sauer se manifestó poderosamente, logrando ovaciones entusiastas.

Y terminó el concierto con dos obras del propio Sauer, una de las cuales, «Murmullos del viento», hubo de ser repetida, y con otras dos de Liszt, «Sueño de amor» y la famosa tarantela «Venecia y Nápoles», ejecutada prodigiosamente.

Y como de costumbre, para corresponder al aplauso del público, tocó dos o tres obras más fuera de programa.

Se preparan varios festejos para recaudar fondos con destino a los huelguistas.

Huelga general

BARCELONA 11.—Telegrafían de Taragona que se declaró allí la huelga general. La causa fue la detención por la Guardia civil de tres sindicalistas conocidos, llamados Miró, Rull y Abelló.

Estos fueron conducidos a Montblanch, y luego quedaron en libertad, permaneciendo detenido solamente un anarquista llamado Rodríguez, que estaba reclamado por el Juzgado.

El «Noy del Sucre».—Trabajos del Juzgado.—Estado de las huelgas.—La clausura de un Sindicato.

ZARAGOZA 11.—Procedente de Barcelona llegó ayer a mediodía, en automóvil, el líder sindicalista Salvador Seguí (a «Noy del Sucre»). Se detuvo unos momentos en el garage para proveerse de gasolina, continuando su viaje, al parecer, con rumbo a Madrid.

El Juzgado especial que entiende en los procesos por los atentados terroristas, continúa trabajando en la práctica de varias diligencias, sobre las que se guarda la más absoluta reserva.

Hoy sometió a interrogatorio a un individuo apodado «el Argentino», que fue detenido por el policía Sr. Biol.

Aunque judicialmente no resultan responsabilidades contra él, como se trata de un sujeto de pésimos antecedentes, ha quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

En el despacho del gobernador se ha reunido la Comisión de patronos ebanistas para tratar sobre la solución de la huelga, mostrándose animados de los mejores deseos y dispuestos a presentar en plazo breve nuevas bases de arreglo.

No obstante estar citada, no acudió a la reunión celebrada a instancias del gobernador, la representación de los obreros.

Se ha resuelto la huelga de cargadores de remolacha de Riela y Epila, volviendo al trabajo con el mismo jornal.

Se ha sabido extraordinariamente que han llegado varios presidentes de secciones del Sindicato regional azucarero, para tratar de la conducta que han de seguir frente a la disolución del Sindicato y a la prisión de su presidente.

Aunque había algunos partidarios de declarar la huelga en señal de protesta, predominó el criterio de seguir trabajando.

El alcalde de Riela, interpretando mal la circular del gobernador, ha clausurado el Sindicato de campesinos de aquella villa. Se ha ordenado que rectifique dicha medida.

Explosión de una bomba

LA CORUÑA 11.—Cerca de las diez de la noche ha estallado un explosivo colocado en la calle del Socorro, en la puerta de un horno de pan, propiedad de José Canaleja.

La detonación causó gran alarma, y afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los daños son de relativa importancia. No se sabe si el explosivo era un petardo o una bomba, aunque se cree fuese lo último, por haberse encontrado en las cercanías pedruzcos de hierro.

Se ignora quiénes sean los autores de este nuevo atentado.

Continúa la huelga de huertanos y transportistas.—Alborotos y detenciones

VALENCIA 11.—En la reunión celebrada por los huertanos se acordó rechazar las nuevas bases, quedando, por tanto, el conflicto en pie.

Estas eran: Reducción del arbitrio de tonelaje en 20 céntimos por carro de una caballería y 10 céntimos por cada caballería más.

En el Mercado central se han desarrollado numerosos incidentes.

Los alborotadores impidieron la entrada en la ciudad de cestas y vases, rompiendo las vasijas de los repartidores de la leche.

Los enfermos se han quedado sin este artículo.

La Guardia civil ha efectuado numerosas detenciones, entre ellas las de Vicente Vivo Ros, de cuarenta y dos años, el cual, con una navaja en la mano, se hizo fuerte, intentando agredir a los guardias. Lo desarmaron, habiendo ingresado en la cárcel.

El gobernador, enterado de que los huertanos se habían reunido ayer para provocar estos desórdenes, ha ordenado la detención de varios individuos y la clausura de la Sociedad de Agricultores.

A la una de la tarde, a pesar de estar disueltos los Reunidos de Agricultores, éstos han querido reunirse en su domicilio social en número de dos mil.

Una sección de la Guardia civil ha desalojado el local previo un toque de atención, que ha motivado carreras y sustos.

En la estación de Almacora, los huertanos han impedido la salida de un tren con mercancías.

Del Municipio

Los puestos reguladores

El alcalde estuvo visitando anteayer los puestos reguladores instalados por el Ayuntamiento, y que se inauguraron el lunes.

Se mostró ante los reporteros complacido del resultado de la inspección, en la que pudo apreciar que apenas existen colas frente a los mismos, a excepción de los situados en la plaza de Nicolás Salmerón y el de otro punto, por despacharse en ellos a 600 clientes diariamente.

Tributó un elogio a los funcionarios encargados del servicio y a los que lo organizaron, determinando que pasados unos días se vendería algún artículo más sobre los que hoy se expenden.

Un reportero indicó al alcalde la conveniencia de vender en los puestos calzado, otros artículos de indumentaria y hasta vitualles de cocina.

El señor conde de Limpías dijo humorísticamente:

«Si por vender los artículos que tenemos se han connotado contra nosotros una multiplicidad de elementos con la amenaza de grandes conflictos, ¡qué ocurrirá si nos aventuramos a mayores empresas?»

La salud pública

Señaló el señor conde de Limpías que constituía para él un motivo de gran satisfacción el decrecimiento de mortalidad que se advierte en Madrid.

Destacó el hecho de habérselo verificado 247 enterramientos en la semana anterior, siendo en las de años anteriores por la mis-

ma fecha de 270, 290 y en el año de 1913 hasta 395.

La cuestión del pan

Anteayer continuó la fiscalización por parte de los tenientes de alcalde para determinar si toda la harina de tassa se aplica a la confección de piezas de pan de kilo y de medio kilo.

En todas las tahonas se ha advertido la formación de grandes colas por las dificultades de obtener el pan preciso para suvenir a las atenciones del consumo durante el día.

El Sr. García Revenga, que se halla presente a la entrevista de los reporteros con el alcalde, hizo observar que había pretendido en la visita que había realizado a las tahonas de Chamberí, donde ejerce sus funciones de teniente de alcalde, desorganizar al público aglomerado frente a algunos establecimientos, encorruñando en dirección a otros donde había pan suficiente, no lográndolo por completo.

Un reportero insinuó la idea de que acaso esto se debiese a la calidad del pan en algunas tahonas, replicando el Sr. García Revenga que había podido apreciar que en aquellas donde había querido llevar el público era el pan de condiciones tan inmejorables como en las que se encontraban.

Destacó el alcalde después la labor desplegada por todos los tenientes de alcalde y dijo que a mayor elaboración de pan en piezas grandes se producirá la disminución de piezas chicas porque no quisieran emplear para hacerlas los tahoneros las harinas que les cuestan a 110 y 115 pesetas.

El alcalde mediador

La Alcaldía-Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales, enterada, por oficio de la Dirección general de Seguridad, de la huelga declarada por los obreros munitonistas del Sindicato de la eguía, ha ofrecido su mediación a las partes, aunque los huelguistas no pusieron en su conocimiento la existencia del conflicto, como previene la ley de 19 de mayo de 1908.

Dichos obreros han aceptado la mediación referida, esperándose la contestación de los patronos.

Por comunicación de la Dirección general de Seguridad ha sabido oficialmente la Alcaldía-Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales que la Asociación general de dependientes ha declarado la huelga a los patronos, y a pesar de que los huelguistas no pusieron en su conocimiento la existencia del conflicto, como previene la ley de 19 de mayo de 1908, no ha reparado en ofrecer su mediación a las partes, para procurar una solución armónica.

El papel para los libros

El Consejo de ministros acordó ayer tomar en consideración una instancia suscrita por los señores D. Ramón del Valle-Inclán, D. Jacinto Benavente, D. Fernando Marco, D. Angel Vivanco, D. Juan Ramón Jiménez, D. Enrique de Mesa, D. Andrés González Blanco, D. Manuel Azaña, D. Cipriano Rivas Cherif y D. Antonio G. Solalinde.

Las conclusiones de la instancia son las siguientes:

Primera. La Administración adquirirá por su cuenta de los fabricantes extranjeros la cantidad de papel necesaria para que la demanda normal de los productores de libros en España pueda ser holgadamente atendida durante un año.

Segunda. La Administración constituirá uno o varios depósitos de papel y los tendrá bajo su custodia, para entregarlos a los consumidores en cantidades proporcionadas a lo que necesitan.

Tercera. La Administración, ateniéndose a las expensas realizadas, fijará el precio de la unidad del papel. También establecerá la forma de pago, la inspección y cuantas medidas crea indispensables para su garantía.

Cuarta. Las peticiones de papel se cursarán por un organismo único, intermediario entre la Administración y los consumidores. Ese organismo puede ser el Sindicato de profesiones liberales, sección de escritores y traductores, que, legalmente constituido, funcione en Madrid.

Quinta. La norma constante de las operaciones implicadas en este proyecto será la publicidad absoluta. Se insertará, por lo menos en los periódicos oficiales, la relación del papel adquirido, de los productores a quienes se vende, las cantidades de papel entregadas a cada uno y los demás datos que se estimen necesarios para ilustrar el juicio público.

Sexta. Este régimen puede prorrogarse mientras las circunstancias que lo justifican duren.

El Banco Hipotecario

Manifestaciones del gobernador del Banco

El gobernador del Banco Hipotecario ha manifestado que por mediación de los subgobernadores, rogó a los empleados que depusieran su actitud y que aguardaran la reunión del Consejo en el día ya fijado para ella. Entonces, un grupo de los más exaltados declaró que se encontraban dispuestos a no trabajar, y así lo hicieron, ocultando los libros y realizando diversos actos enojados a perturbar el servicio de las oficinas.

Por tres veces se conminó a los revoltosos a que abandonaran su posición de rebeldía, y al terminar el último plazo que se les había fijado para normalizar el trabajo, y que venía a las doce y media, el gobernador, de acuerdo con los consejeros, dictó una orden, disponiendo que se consideraría cesantes y separados del personal del Banco, con pérdida de todos sus derechos, a los empleados que no reanudaran inmediatamente su labor, firmando en los pliegos que se les presentaría con la mencionada disposición.

Sólo 54 dejaron de firmar, y en seguida el gobernador mandó extender los correspondientes cesantías, con verdadera antelación, según decía el Sr. De Lagleja, y corroboraban los subgobernadores, que tienen entre los demás empleados muchos buenos compañeros, ya que los Sres. Lorente y Santafé han llegado a su actual categoría desde la moción de escritores del Banco.

Inmediatamente el gobernador tomó las medidas necesarias para la seguridad y tranquilidad del edificio, y la Policía, cortesmente, hizo salir de las oficinas a los huelguistas.

El servicio quedó asegurado con el personal que se mantiene fiel a la disciplina interior del establecimiento, y ahora se realizan las operaciones casi normalmente.